



Conducción de los servicios de IEP



Preservando relaciones de colaboración entre las familias y las escuelas

Este servicio es provéido a través del

CONFLICT
Resolution
PROGRAM

(Programa de Resolución de Conflictos)

del

Instituto de Administración Pública

Escuela de Política Pública y Administración

Colegio de Artes y Ciencias

Universidad de Delaware

www.ipa.udel.edu/crp

en cooperación con el



Departamento de Educación de Delaware

Para más información, comunicarse

Programa de Resolución de Conflictos
Instituto de Administración Pública
Escuela de Política Pública y Administración
Colegio de Artes y Ciencias
University of Delaware
177 Graham Hall
Newark, DE 19716

302-831-8158 (telefono)

302-831-0450 (fax)

www.ipa.udel.edu/crp



La Universidad de Delaware es una institución no discriminatoria, de igualdad de oportunidades y acción afirmativa. Visite este link para obtener información detallada sobre nuestra política: www.udel.edu/aboutus/legalnotices.html

La conducción de las reuniones de IEP

La conducción de reuniones de IEP se está convirtiendo en la estrategia más reconocida para mejorar la eficacia y la efectividad de las reuniones. El propósito de este proceso es desarrollar y sostener relaciones de colaboración entre los miembros del equipo y mantener una relación productiva entre las familias y las escuelas. En estas reuniones, un conductor entrenado asiste a los miembros del equipo en el desarrollo o la revisión del IEP de un estudiante y canaliza las diferencias de opiniones. El énfasis de una reunión de IEP conducida está en las necesidades presentes y futuras del estudiante. Las reuniones conducidas de IEP permiten que los miembros del equipo se enfoquen en la educación del estudiante con colaboración y respeto.

El papel del conductor

Un conductor proporciona la guía experta para concentrar la atención en el proceso de la reunión. Un conductor puede ayudar a un equipo a resolver sus diferencias, así como el origen de las mismas. El papel del conductor es ayudar a los miembros del equipo a comunicarse con eficacia para alcanzar las decisiones que favorezcan al estudiante. El conductor no es un miembro del equipo de IEP ni constituye un defensor para ninguna persona en particular. Su responsabilidad es ayudar a todos los miembros del equipo. El/Ella no ofrecerá consejos, sugerencias, soluciones, o interpretación legal.

¿Qué gana Usted?

La solución temprana de conflictos puede reducir la necesidad de reuniones de resolución, quejas administrativas, mediación, y audiencias de proceso debido, de tal modo que ahorra tiempo y dinero a la vez que reduce el impacto emocional en todos los miembros del equipo.

¿Cuál es la diferencia en la conducción de las reuniones de IEP?

En una reunión de IEP conducida, usted puede esperar

- ◆ Una agenda de la reunión que se desarrolla en colaboración e incluye todas las preocupaciones.
- ◆ Principios de base que proporcionan estructura y se enfocan en la reunión.
- ◆ Un conductor que trata las partes de manera justa y con respeto.
- ◆ Se enfoca en escuchar, con el objetivo para entender.

¿Cuándo debe solicitar un conductor?

Es conveniente solicitar un conductor cuando el proceso del equipo de IEP se muestre difícil o ineficaz en el desarrollo de un IEP aceptable para los padres y el distrito escolar. Cualquiera de las partes puede solicitar un conductor, pero todas las partes deben estar de acuerdo con la elección del conductor.